

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO**

Encargo por Derecho Preferente en una (1) vacante Temporal
Páginas No. 591-592 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO					
Denominación	Código	Grado								
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	11	\$ 3.258.955	DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO	BUCARAMANGA					
PROPÓSITO PRINCIPAL										
Participar en los procesos que desarrolle la dependencia aplicando conocimientos, principios y técnicas propios de su cargo, para propender por el logro de los objetivos y metas del área de trabajo de acuerdo con las directrices institucionales.										
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA										
FORMACION ACADÉMICA	Diploma de bachiller en cualquier modalidad.			EXPERIENCIA	Veinte (20) meses de experiencia laboral					
ALTERNATIVA										
FORMACION ACADÉMICA	No Aplica			EXPERIENCIA	No Aplica					
Nombres	Empleo Titular			Ubicación laboral actual	Resultado EDL	Experiencia Profesional / Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
CLAUDIA LUCIA NIÑO NIÑO	Auxiliar Administrativo	407	10	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES	1. SOBRESALIENTE	22 AÑOS DE EXP. LABORAL	Bachiller - -	NO	SI	SI
ESPERANZA SUAREZ ACEROS	Auxiliar Administrativo	407	10	COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS	1. SOBRESALIENTE	10 AÑOS Y 7 MESES DE EXP. LABORAL	tecnologia en administracion de empresas - TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS -	NO	SI	NO
NEIDA PAOLA SERRANO RODRIGUEZ	Auxiliar Administrativo	407	10	INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO OLAYA	1. SOBRESALIENTE	5 AÑOS Y 10 MESES DE EXP. LABORAL	ciencias de la informacion y la documentacion - TECNOLOGIA EN GESTION DOCUMENTAL -	NO	SI	NO

23 MAR 2023

AS

LIZETH CAROLINA BECERRA MENDOZA	Auxiliar Administrativo	407	10	COLEGIO INTEGRADO	1. SOBRESALIENTE	5 AÑOS Y 3 MESES DE EXP. LABORAL	ingenieria de produccion agroindustrial TECNOLOGIA AGROPECUARIA -	NO	SI	NO
MILTON BURGOS JAIMES	Auxiliar Administrativo	407	10	COLEGIO AGROINDUSTRIAL DE PUERTO NUEVO	2. SATISFACTORIO	16 AÑOS Y 7 MESES DE EXP. LABORAL	bachiller academico - -	NO	SI	NO

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que **CLAUDIA LUCIA NIÑO NIÑO**, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior.

NOTA 1: EL ENCAGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

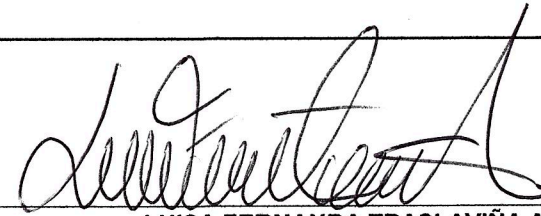
NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

NOTA 5: PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE). SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019



ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

23 MAR 2023



LUISA FERNANDA TRASLAVIÑA AMADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA DE FIJACIÓN:

POR TRES (3) DÍAS HÁBILES

Proyectó: Carlos Andrés Borchachera Gómez / Sergio Iván Amado Rodríguez